

**COMPANIA DE TAXIS FLORITAX.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Ibarra, a los ocho días del mes de marzo del dos mil veinte, en la oficina de la compañía FLORITAX, siendo las 18:00 horas, los accionistas de la compañía se reúnen en la Junta General Ordinaria previa convocatoria para esta fecha, para lo cual el señor Presidente da la bienvenida y manifiesta su agradecimiento por la asistencia a la Junta a todos los accionistas, acto seguido se da lectura al siguiente orden del día.

1. CONSTATACION DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA JUNTA

2. RECTIFICACION O RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. CLAUSURA

DEL AÑO 2019

DESARROLLO DE LA JUNTA

PRIMER PUNTO.- CONSTATACION DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

El señor Presidente convida con la presencia del señor Gerente y todos los socios de la compañía, se procede a instalar la Junta.

SEGUNDO PUNTO.- RECTIFICACION O RATIFICACION DEL ACTA ANTERIOR

En este punto toma la palabra el señor Gerente para dar lectura al acta de la junta anterior, al término de esta el señor Presidente pide a los accionistas asistentes manifiesten sobre el acta, entonces el señor Lara motiona su aprobación con la con el apoyo de toda la asamblea quedando aprobada el acta por unanimidad.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

En este punto toma la palabra el Ing. Hernán Espinosa en calidad de contador para presentar a la junta los estados financieros correspondientes al año 2019, además manifiesta que en relación a la contabilidad y cobigaciones con los organismos de control siempre se trabaja al pendiente de cualquier novedad o requerimiento ya sea por parte del SRI o de la Superintendencia de Compañías, sin más que comunicar el señor Presidente pide a la junta se motione sobre su aprobación o alguna observación al mismo, entonces el señor Lara motiona su aprobación con el apoyo de toda la asamblea y son aprobados los estados financieros del año 2019 por unanimidad de los accionistas de la junta. Se procede a la clausura.

CUARTO PUNTO.- CLAUSURA

Una vez agotados los puntos objeto de la presente convocatoria el señor Presidente clausura la Junta General Ordinaria, agradeciendo la presencia de todos los accionistas, siendo las veinte horas del ocho de marzo del 2020. Para constancia de lo tratado firman.


PRESIDENTE


GERENTE